RESOLUCION N°82/12

POR LA CUAL SE APRUBA LAS ADJUDICACIONES DEL CONCURSO DE OFERTA N° 02/12 ADQUISICION DE UNA CAMIONETA BOBLE CABINA 4 X4 EQUIPADA

Visto: La Resolución de adjudicación emitida por la Intendencia Municipal en fecha 26 de setiembre del 2012.....

Considerando: Que el ejecutivo Municipal remitió a la Junta Municipal todos los antecedentes y documentaciones de las adjudicaciones citadas

Que conforme las documentaciones arrimadas a la Junta Municipal, el Intendente Municipal por Resolución N° 90/12 resuelve adjudicar la adquisición de una camioneta doble cabina 4 x 4 equipada a la Empresa **V.R S.A.**

Que la Ley 3966, Orgánica Municipal en su Art.215 expresa que la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal. Asi mismo la misma Ley en su Art 216 establece que corresponde a la Junta Municipal, aprobar las adjudicaciones de las licitaciones

POR TANTO , EN MERITO DE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GRAL EUGENIO A. GARAY, REUNIDA EN CONCEJO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.....

RESUELVE

Art.1° APROBAR, la adjudicación del concurso de oferta N° 02/12 para la provisión de una Camioneta doble cabina 4 x 4 equipada a la empresa **V.R S.A** por la suma de Gs.224.500.000 (Doscientos veinticuatro millones quinientos mil guaraníes)

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda, cumplido archivar.....

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GRAL EUGENIO A. GARAY, A LOS 26 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE

Secretario J. Municipal

BENICIO FRANCO
SECRETARIO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. EUGENIO A. GARAY
JUNTA MUNICIPAL

Pdte Junta Municipal

Prof. Ricardo Arriola
Pdte. de la Junta Municipal